



*V. I. Lenin*

**La alianza entre  
los obreros  
y los campesinos  
trabajadores  
y explotados**

Ediciones ★  
**Octubre**  
Partido Comunista de España (marxista-leninista)





**V. I. Lenin**

**La alianza entre  
los obreros  
y los campesinos  
trabajadores  
y explotados**

**Ediciones ★**  
**Octubre**  
Partido Comunista de España (marxista-leninista)

Nota sobre la conversión a libro digital para facilitar su estudio. En el lateral de la izquierda aparecerán los números de las páginas que se corresponde con las del libro original. El corte de página no es exacto, porque no hemos querido cortar ni palabras ni frases, es simplemente una referencia.

*OBRAS COMPLETAS tomo XXVII,  
págs. 441-443 editorial AKAL*

**Ediciones ★**  
**Octubre**  
Partido Comunista de España (marxista-leninista)

Maquetado por el equipo del  
Comité de Redacción del  
Partido Comunista de España  
(marxista-leninista)

## LA ALIANZA ENTRE LOS OBREROS Y LOS CAMPESINOS TRABAJADORES Y EXPLOTADOS

### *Carta a la Redacción de "Pravda"*

Hoy, sábado 18 de noviembre, durante mi intervención en el Congreso campesino, se me hizo públicamente una pregunta a la que contesté en el acto. Es necesario que esa pregunta y mi respuesta sean conocidas en seguida por todos los lectores, pues aunque formalmente hablaba sólo en mi nombre, en realidad hablaba en nombre de todo el partido de los bolcheviques.

Se trata de lo siguiente:

Al referirme a la alianza entre los obreros bolcheviques con los eseristas de izquierda, en quienes muchos campesinos confían hoy, argumenté, en mi intervención, que dicha alianza *puede* ser una "coalición honrada", una alianza honrada, pues *no* existen divergencias radicales de intereses entre los trabajadores asalariados y los campesinos trabajadores y explotados. El socialismo puede satisfacer *plenamente* los intereses de ambos, *sólo* el socialismo puede satisfacer sus intereses. De ahí la posibilidad y la necesidad de una "coalición honrada", entre los proletarios y los campesinos trabajadores y explotados. En cambio, una "coalición" (alianza) entre las clases trabajadoras y explotadas, por un lado, y la burguesía, por otro, no puede ser una "coalición honrada", debido a la radical divergencia de intereses de estas clases.

Imaginemos, dije, que haya en el gobierno una mayoría de bolcheviques y una minoría de eseristas de izquierda; incluso si pongamos que exista un solo eserista de izquierda, el Comisario de Agricultura. ¿Pueden los bolcheviques realizar en ese caso una coalición honrada?

Sí pueden, dado que, por ser intransigentes en su lucha contra los elementos contrarrevolucionarios (incluidos los eseristas de derecha y los defensistas), los bolcheviques se verían obligados a *abstenerse* de votar tratándose de cuestiones que atañen a los puntos exclusivamente eseristas del programa agrario aprobado por el Segundo Congreso de toda Rusia de Soviets. Tal es, por ejemplo, el punto relativo al usufructo igualitario de la tierra y al nuevo reparto de la tierra entre los pequeños propietarios.

442

Al abstenerse de votar con relación a ese punto, los bolcheviques no modificarían su programa en lo más mínimo, pues dada la victoria del socialismo (control obrero en las fábricas, seguido por la expropiación de éstas, nacionalización de los bancos, creación de un Consejo Económico Superior para la regulación de toda la economía nacional), dadas estas condiciones, los obreros *tendrán que aceptar* las medidas transitorias propuestas por los pequeños campesinos trabajadores y explotados, siempre que esas medidas *no sean perjudiciales* a la causa del socialismo. Incluso Kautsky —dije— cuando todavía era marxista (en 1899-1909), reconoció más de una

vez que las medidas de transición al socialismo no pueden ser las mismas en los países de una agricultura en gran escala y aquellos de una agricultura en pequeña escala.

Nosotros, los bolcheviques, nos veríamos obligados a abstenernos de votar cuando se tratara ese punto en el consejo de Comisarios del Pueblo o en el CCC, porque si los eseristas de izquierda (así como los campesinos que los apoyan) aceptan el control obrero, la nacionalización de los bancos, etc., el usufructo igualitario de la tierra no sería otra cosa que una de las medidas *de transición* hacia el socialismo completo. Sería absurdo que el proletariado *impusiese* tales medidas de transición; en aras de la victoria del socialismo, el proletariado está obligado a *hacer con cesiones* a los pequeños campesinos trabajadores y explotados en la elección de tales medidas transitorias, ya que éstas no pueden *perjudicar* a la causa del socialismo.

Un eserista de izquierda (el camarada Feofiláktov, si no me equivoco) me hizo entonces la siguiente pregunta:

“¿Y qué harían los bolcheviques si en la Asamblea Constituyente, los campesinos quisieran que se aprobara una ley sobre el usufructo igualitario de la tierra, si la burguesía se pronunciara contra los campesinos y la resolución dependiera de los bolcheviques?”

443

Yo le contesté: en ese caso, estando asegurada la causa del socialismo por la implantación del control obrero, la nacionalización de los bancos, etc., la alianza de los obreros y de los campesinos trabajadores y explotados obligaría al partido del proletariado a votar con los campesinos, contra la burguesía. A mi juicio, los bolcheviques tendrían derecho entonces, al votar, a hacer una declaración en disidencia, a hacer constar su desacuerdo etc., pero abstenerse de votar en tales circunstancias sería traicionar a sus aliados *en la lucha por el socialismo*, debido a una divergencia parcial con ellos. Los bolcheviques jamás traicionarán a los campesinos en semejante situación. El usufructo igualitario de la tierra y otras medidas semejantes no pueden perjudicar al socialismo si el poder se halla en manos de un gobierno obrero y campesino, si se ha implantado el control obrero, se han nacionalizado los bancos y se ha creado un organismo económico superior obrero y campesino, que dirija (regule) toda la economía nacional, etc.

Esa fue mi respuesta

*N. Lenin*

Escrito el 18 de noviembre (1 de diciembre) de 1917.

Publicado el 2 de diciembre (19 de noviembre) de 1917, en *Pravda*, núm. 194.

Se publica de acuerdo con el texto del periódico.



**V. I. Lenin**

**La alianza entre  
los obreros  
y los campesinos  
trabajadores  
y explotados**

**Ediciones ★**  
**Octubre**  
Partido Comunista de España (marxista-leninista)